


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JESÚS M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ DÍAZ, Diputado por Navarra y D. IGNACIO URQUIZU SANCHO, Diputado por Teruel, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Tiene el Gobierno la intención de adecuar las titulaciones de los Técnicos Superiores Sanitarios españoles, actualmente con programas de formación profesional superior, al espacio de educación superior europeo?
2. ¿Es conocedor el Gobierno de que en la actualidad los títulos expedidos en España no son reconocidos directamente por el resto de países de la UE? ¿Qué medidas piensa tomar el Gobierno para facilitar este reconocimiento directo mutuo?
3. ¿En qué situación se encuentra el diálogo con las Asociaciones profesionales y Sindicatos respecto de resolver estas problemáticas?
4. ¿Ha realizado el Gobierno algún otro estudio para analizar esta problemática posterior al encargado en 2007 (según respuesta del Gobierno registrada en este Congreso de los Diputados 184/128235/0000 y asimismo 184/014519 respondida en enero de 2009? ¿Se puede considerar este estudio aún vigente? ¿Tiene previsto el Gobierno actualizar este estudio?
5. ¿Cuál es la última posición de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud sobre esta problemática?
6. ¿Está previsto con carácter inmediato incluir el tema de los TSS en el orden del día la siguiente Comisión Nacional de RRHH?

En el Palacio de Congresos de los Diputados, a 29 de mayo de 2017

  
EL DIPUTADO  
JESÚS M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ DÍAZ

  
EL DIPUTADO  
IGNACIO URQUIZU SANCHO

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
21/83/UNIVERS/cbr/1